

DOSIER: POLÍTICA, SOCIEDAD Y TRABAJO
EN LAS FRONTERAS COLONIALES DE LA
AMÉRICA INDÍGENA (SIGLOS XVI-XIX)

Comercio, riqueza y educación secular

Las estrategias para pacificar a los nómadas
en las provincias internas durante la comandancia
de Pedro de Nava (1791-1802)

Trade, Wealth, and Secular Education

Strategies for Pacifying the Nomads in the Internal Provinces
during the Command of Pedro de Nava (1791–1802)

Comércio, riqueza e educação secular

Estratégias para pacificar os nômades nas Províncias Internas
durante o comando de Pedro de Nava (1791–1802)

MANUEL MÉNDEZ ALONZO*

RESUMEN Las estrategias implementadas por las autoridades coloniales españolas en su frontera norte buscaban la pacificación y evangelización de las agrupaciones indígenas más belicosas. En este esfuerzo, habían participado activamente las autoridades civiles y religiosas, siendo el objetivo

* <https://orcid.org/0000-0002-8529-1542>

Instituto de Historia Cultural, Academia Eslovena de Ciencias y Artes-Eslovenia
e Instituto de Filosofia e Ciências Humanas da Universidade Estadual de Campinas,
Rua Cora Coralina, 100, Cidade Universitária Zeferino Vaz, Barão Geraldo,
Campinas, São Paulo, 13083-896, Brasil
manuel.mendez.alonzo@gmail.com



principal enseñar los principios del cristianismo como condición *sine quam non* para ser fieles súbditos de la Corona española. Los desafíos ecológicos y la gran distancia con los centros de poder político y virreinales, pero por sobre todo la indudable capacidad de resistencia y negociación de las agrupaciones indígenas impidieron la penetración española de la región, manteniendo un frágil control de algunas zonas, resultado de negociaciones que de la fuerza. Para entender este proceso se analizará desde la perspectiva de las ideas, basados en reportes encontrados, en los archivos de Simancas y de General de Indias (AGI), las propuestas para pacíficas a los belicosos apaches en los *establecimientos de paz*, a través del convencimiento de las ventajas del comercio y sin imponer la religión católica, durante la comandancia de brigadier Pedro de Nava (1738-1805). **PALABRAS CLAVE** establecimientos de paz, asentamiento, apaches y comanches,

ABSTRACT The strategies implemented by the Spanish colonial authorities on their northern frontier aimed at pacifying and evangelizing the more bellicose indigenous groups. In this effort, both civil and religious authorities actively participated, with the main objective being to teach the principles of Christianity as a *sine qua non* condition to become loyal subjects of the Spanish Crown. Ecological challenges and the great distance from political and vice-regal centers of power, but above all, the undeniable capacity for resistance and negotiation of the indigenous groups, prevented the Spanish penetration of the region. The Spanish authorities maintained a fragile control over these areas as a result of negotiations rather than force. To understand this process, in this work I will examine from a perspective of the history of ideas the proposals for pacifying the bellicose Apaches and Comanches in the *establecimientos de paz*, through the persuasion of the advantages of trade and without imposing the Catholic religion, will be analyzed from an ideological perspective, based on reports found In the Simancas Archive and the General Archive of the Indias (AGI) , during the command of Brigadier Pedro de Nava (1738-1805).

KEYWORDS establecimientos de paz, settlement, Apaches and Comanches

RESUMO As estratégias implementadas pelas autoridades coloniais espanholas em sua fronteira norte buscavam a pacificação e evangelização dos grupos indígenas mais belicosos. Nesse esforço, as autoridades civis e religiosas participaram ativamente, tendo como objetivo principal ensinar os princípios do cristianismo como condição *sine qua non* para serem fiéis súditos da Coroa espanhola. Os desafios ecológicos e a grande distância dos centros de poder político e vice-reinados, mas acima de tudo a indubitável capacidade de resistência e negociação dos grupos indígenas, impediram a penetração espanhola na região, mantendo um controle frágil de algumas áreas, resultado de negociações em vez de força. Para entender esse processo, serão analisadas, a partir da perspectiva das ideias, propostas encontradas nos relatórios dos arquivos de Simancas e AGI, para pacificar os belicosos apaches nos *establecimientos de paz*, por meio da persuasão dos benefícios do comércio e sem impor a religião católica, durante o comando do brigadeiro Pedro de Nava (1738-1805).

PALAVRAS-CHAVE establecimientos de paz, assentamento, apaches e comanches

INTRODUCCIÓN

Los procesos de consolidación institucional del norte de la Nueva España tuvieron varios desafíos logísticos, militares, sociales y ecológicos. El principal desafío provino de las diversas parcialidades de los pueblos nativos, desde los fieros *chichimecas* del siglo XVI hasta las parcialidades Apaches y Comanches en el siglo XVIII.

La probada capacidad de defensa de la población nativa, así como las grandes distancias entre estos territorios y el altiplano mexicano, impiden que exista un flujo constante de población para la hispanización y posterior evangelización. Ante estos desafíos, las autoridades españolas se ven forzadas a negociar y crear una red de alianzas que aseguren condiciones pacíficas que permitan un paulatino poblamiento y el usufructo de estas regiones.

Para ello, se sigue una vieja estrategia de compra de la paz y la construcción de reductos defensivos con fines múltiples. Espacios se esperaba se convirtieran en centros de comercio, espacios de negociaciones políticas y transferencia cultural, así como sitios para ferias. En muchos casos, estos sitios serán representados como islas de la soberanía española frente a un mar territorial lleno de peligros.

La aparente soberanía de los dominios españoles en sus territorios septentrionales dependía de la sumisión o poder de los grupos indígenas locales (Gerhard, 1996, p. 19). Ante estos desafíos, las autoridades coloniales españolas optan por la vía de la negociación y ahondar en las diferencias entre los diferentes pueblos fronterizos, para así entretejer una red de alianzas que sean benéficas y permitan aislar a las parcialidades más intransigentes.

Es mi intención demostrar que el anterior enfoque parte del reconocimiento por parte de las autoridades españolas en el siglo XVIII de las transformaciones que las sociedades indígenas, quienes adoptan el caballo y las armas de fuego, haciéndolas un enemigo más formidable, menos impresionable a la tecnología y tácticas militares europeas. Como bien comenta Weber (2005, p. 56), esto les permitía no sólo resistir con éxito los avances españoles, sino también poner en duda la soberanía de corona.

La Corona española, consciente de la vulnerabilidad de su frontera norte y de la constante amenaza de potencias rivales, recurrió a una política de concesiones y privilegios, favoreciendo a una parcialidad y perjudicando a la otra según las circunstancias. Con este juego de alianzas y rivalidades no solo buscaba garantizar la lealtad de alguno de estos grupos, sino también mantener la seguridad en la región.

Este modelo de actuación alcanzará su máxima expresión a finales del siglo XVIII bajo la gestión del general brigadier Pedro de Nava, quien se desempeñó como comandante general de las Provincias Internas entre 1792 y 1802. Con el objetivo de consolidar la paz en los vastos territorios bajo su mando, Nava se vio obligado a tejer una compleja red de alianzas con los grupos indígenas más poderosos, utilizando estas relaciones estratégicas para aislar y debilitar a su principal enemigo: los Apaches Lipanes.

Para ello, este artículo se basa en las cartas y reportes de Pedro de Nava para reconstruir las estrategias de negociación entre los pueblos nativos y las autoridades españolas en su intento por pacificar la región y aislar a sus enemigos. La investigación se fundamenta en documentos provenientes del Archivo General de Indias y el Archivo de Simancas, con el propósito de demostrar el alcance del tratado entre los españoles y los comanches, diseñado específicamente para combatir a los Lipanes. Asimismo, a partir del análisis de las cartas de Nava dirigidas a los virreyes de la Nueva España y al príncipe de la Paz, Manuel Godoy, se examinará su pensamiento ilustrado y sus consideraciones sobre el asentamiento de las parcialidades apaches.

LOS RETOS DE LA FRONTERA NORTE DE LA NUEVA ESPAÑA A FINALES DEL SIGLO XVIII

Uno de los principios conceptuales fundamentales para comprender los acomodados y conflictos interétnicos en las fronteras septentrionales del imperio español es la noción de frontera. En su sentido más básico, este concepto implica una compleja red de relaciones pluriculturales caracterizadas por su inestabilidad y aleatoriedad, determinadas por diversas coyunturas sociales que, a su vez, influyen en las políticas coloniales (Adelman; Aron, 1999, p. 815). Mientras que en algunos casos la frontera se percibe como un espacio de vacío político e inseguridad, en otros es entendida como un ámbito de intensa interacción intercultural, donde tienen lugar procesos de mestizaje y donde las convenciones de linaje social pierden rigidez. En este contexto, tanto las fronteras geográficas como las culturales permanecen fluidas y difusas (Adelman; Aron, 1999, p. 815).

En estos espacios se configuran un conglomerado de “interacciones complejas, que determinan la existencia de un espacio singular y determinado” (Vitar, 1995, p. 36). La conquista y ocupación de estos territorios dependía en gran medida de la resistencia o integración de los pueblos originarios de la región, lo cual podía acelerar o frenar el proceso de expansión territorial. Sin embargo, en muchas ocasiones,

la distinción entre enemigos y aliados, en términos de integración con la sociedad hispana, resultan engañosas, pues no proporciona una explicación profunda ni matizada de las complejas dinámicas sociales y culturales en juego, ni refleja adecuadamente la fragilidad y la volatilidad de las alianzas que se formaban en este contexto.

Ninguna de las numerosas parcialidades indígenas en la frontera septentrional de la Nueva España y, posteriormente, en las Provincias Internas, tenían intereses homogéneos frente al poder español. De igual forma, el ejercicio de la soberanía española en su frontera septentrional, a pesar de justificarse con documentación y mapas, existía como bien reconoce Juliana Barr (2011, p. 7) como un medio de aseguramiento geográfico dentro de espacios en los cuales tenían poco control. Para lo cual, las autoridades novohispanas diseñan de estrategias de negociación heterodoxas, desde promover el asentamiento, la creación de redes de construcciones defensivas y ofensivas, la compra de la paz mediante regalos, así como el uso de la fuerza. Esto es una muestra de la capacidad de negociación con los aparentemente indios *bravos* en las Provincias Internas para avanzar sus intereses grupales e imponer su poder (Adelman; Aron, 1999, p. 816).

Las Provincias Internas, como señala Jones (1996, p. VIII), constituían una extensa jurisdicción en la franja septentrional del virreinato de la Nueva España, desempeñando un papel fundamental en la expansión, defensa y administración de los territorios fronterizos. Este vasto territorio abarcaba regiones que hoy corresponden a los estados mexicanos de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Durango, Sonora y Sinaloa, así como a porciones significativas del actual suroeste de Estados Unidos, incluyendo Texas, Nuevo México, Arizona y California.

En términos geográficos y administrativos, las Provincias Internas se subdividían en distintas regiones con características propias. La región oriental comprendía los territorios de Tamaulipas, Texas, Nuevo León y Coahuila, cuya importancia estratégica radicaba en su papel como barrera contra incursiones extranjeras y pueblos indígenas hostiles. En la zona central, se encontraba la Nueva Vizcaya, representada por las provincias de Durango y Chihuahua, junto con parte de Texas

y Nuevo México, consolidándose como un eje de actividad minera y comercial. Hacia el noroeste, los territorios de Sinaloa y Sonora, junto con la Pimería Alta y Baja (actualmente Arizona y parte de Sonora), constituían un área clave para la expansión misional. Finalmente, en la franja del Pacífico, la Alta y Baja California se configuraban como espacios estratégicos para la presencia española en el océano y el comercio transpacífico.

En el imaginario colectivo de la época, estos vastos territorios representaban los confines de la colonización española en América, concebidos como una frontera indómita y desafiante. Desde una perspectiva ecológica, la extrema aridez de algunas de sus regiones, sus temperaturas extremas y la inmensidad de sus llanuras y desiertos configuraban un entorno hostil que desalentaba el establecimiento de asentamientos permanentes. A esto se suma la lejanía con respecto a los principales centros administrativos y económicos de la Nueva España, lo que convertía a estos territorios en una frontera periférica de difícil control y desarrollo.

A estos desafíos naturales se sumaban las narrativas coloniales que retrataban a las poblaciones originarias como irreductibles en su resistencia frente a la expansión hispana. Se les atribuía un carácter beligerante e indómito, dado que habían resistido a los intentos de ser transformados en “indios de paz” (Rajchember; Héau-Lambert, 2005, p. 240ss). Una de las causas era la existencia de diversas poblaciones indígenas con modos de vida que variaban según su entorno y sus estrategias de subsistencia. Entre ellas, varios pueblos mantenían un estilo de vida predominantemente nómada, dependiendo estrechamente de los ciclos migratorios del bison, cuya caza constituía la base de su economía y supervivencia, pero también los situaba en un continuo estado de competencia por los recursos del territorio.

Valga decir que los conflictos interétnicos estuvieron determinados por la disputa de recursos naturales limitados y las crisis provocadas por fenómenos climáticos adversos, como sequías y heladas. Por ejemplo, en momentos de escasez, no era inusual que algunas comunidades indígenas solicitaran asentamiento o auxilio a los españoles, mientras

que, en otras circunstancias, respondían atacando los ranchos y misiones, desencadenado por disputas por pastizales (Park, 1962, p. 339ss).

La población hispana que habitó estas fronteras era sumamente diversa y presentaba características singulares en comparación con los centros urbanos del virreinato. En un principio, estuvo compuesta principalmente por militares y misioneros, cuya presencia respondía a la necesidad de consolidar el dominio español en la región. Con el tiempo, se sumaron colonos, muchos de ellos descendientes de indígenas aliados, como los tlaxcaltecas, quienes desempeñaron un papel clave en la configuración social y económica de estas comunidades fronterizas. La interacción entre estos grupos y las poblaciones indígenas locales generó relaciones complejas, marcadas tanto por la cooperación como por el conflicto.

A pesar de las condiciones adversas del entorno, estos colonos intentaron replicar la estructura urbana propia del mundo hispano, estableciendo villas, pueblos, pequeñas poblaciones y ranchos que servían como núcleos de organización social y económica (Jones, 1996, p. 3). Sin embargo, el aislamiento geográfico y las dificultades propias del terreno influyeron en la naturaleza de estas sociedades. Sin embargo, la presencia de la autoridad novohispana era limitada y, en muchos casos, apenas perceptible, lo que dio lugar a una población flotante con grandes flujos migratorios y una marcada diversidad étnica y cultural. Estas dificultades, como sostienen Rajchember y Héau-Lambert (2005, p. 239ss), generaban una desconexión entre la soberanía nominal ejercida por las autoridades virreinales y la extensión territorial formalmente establecida. En la práctica, el dominio efectivo de la Corona española se limitaba a una serie de enclaves dispersos, que funcionaban como núcleos de autoridad dentro de un vasto territorio sobre el cual el control administrativo era escaso o inexistente.

Este aislamiento también se traduce en un sentir autonomista y, en muchos casos, la demanda de autogobierno, al sentirse ajenos al virreinato novohispano (Domínguez Rascón, p. 1025). Para solventar este problema, a finales del siglo XVIII, las autoridades borbonas reestructuran los órganos encargados del control político y militar en la

frontera septentrional de la Nueva España creando la Comandancia General de las Provincias Internas, cuya creación respondió a la necesidad de fortalecer la defensa y administración de estos vastos y conflictivos territorios. Su carácter marcadamente militarizado se intentaba justificar por la constante amenaza que representaban las incursiones de grupos indígenas considerados hostiles, cuya resistencia no solo ponía en entredicho la autoridad virreinal, sino que también obstaculizaba el desarrollo económico y la consolidación de asentamientos permanentes en la región.

Los cuerpos administrativos de las Provincias Internas no solo desempeñaban funciones judiciales y de seguridad, sino también fiscales y de gobierno (Domínguez Rascón, p. 1035). La supervisión recaía en el Comandante General, siendo para este puesto escogido entre militares de carrera por la Corona. No obstante, en ciertos periodos, su jurisdicción se amplió al Nuevo Reino de León y Nuevo Santander, siendo compartida por dos mandos debido a la extensión del territorio (Gerhard, 1996, p. 29). A pesar de las dificultades antes mencionadas, la autoridad ejercida por la comandancia general intentaba ser un elemento institucional integrador de una población étnicamente diversa compuesta principalmente por ganaderos, comerciantes y mineros.¹ Para su mejor administración, el territorio fue dividido en intendencias administradas por burócratas pagados directamente por España y subordinados al virrey de Nueva España, esto con la intención de profesionalizar y simplificar el ejercicio del gobierno (Gerhard, 1996, p. 31). Sin embargo, la lejanía de los centros administrativos con las

1 La sociedad hispánica se dedicaba principalmente a la ganadería y agricultura, aunque tenía también gran importancia las actividades mineras desarrolladas en Nueva Vizcaya, en Coahuila, Chihuahua y Nuevo León. La mayoría de la población hispana son originarios de la Nueva España. Esto incluye a varios criollos, población afrodescendiente y poblaciones tlaxcaltecas. Además de existir importantes asentamientos canarios en San Antonio del Bexar, así como movimientos angloamericanos en Texas y franceses desde la Luisiana. Por lo demás, la población predominante se podrían considerar mestizos (Weber, 1992, p. 7). Estos grupos tan heterogéneos entrarán en una relación fluctuante con las belicosas parcialidades nativas crea una distintiva cultura que adapta sus costumbres al ambiente (Jones, 1996, p. 21).

Audiencias de Guadalajara y de México impedían la cabal integración social de estos territorios (Gerhard, 1996, p. 27).

El carácter militarizado de las Provincias Internas también respondía a la necesidad de responder a las incursiones cada vez más efectivas de los apaches y los comanches (Domínguez Rascón, 2017, p. 1028). Su dominio de la guerra de guerrillas, su movilidad a caballo y su acceso a armas de fuego los convierten en un enemigo formidable, capaz de poner en riesgo a frágil soberanía que la corona española ejercía en este territorio.

Para enfrentar estas amenazas, los comandantes de las Provincias Internas intentan una reorganización de la defensa del territorio. Se intentan dar pagas apropiadas para los soldados en los presidios, se intenta asegurar (muchas veces sin éxito) las líneas de abastecimiento y en eliminar la corrupción, así como elevar los estándares de la conducta militar (Weber, 2005 p. 218; p. 219).

NEGOCIACIÓN COMO NECESIDAD: UN DOLOROSO RECONOCIMIENTO

La posición de fuerza de parcialidades, en especial de los apaches y comanches, derivaba de su capacidad para llevar a cabo incursiones ofensivas irregulares, atacando estratégicamente presidios, ranchos y poblados en la frontera septentrional de la Nueva España (Babcock, 2009, p. 367-368). Su conocimiento del terreno, su movilidad a caballo y su habilidad para ejecutar rápidos ataques sorpresa les permitieron desafiar el control colonial y mantener un equilibrio de poder en la región.

Para enfrentar estas amenazas, los comandantes españoles promovían el uso de tropas auxiliares formadas por nativos, enemigos de los apaches y comanches. Por ejemplo, en las campañas militares contra los apaches, contaban con el apoyo de ópatas, pimas y comanches².

2 Por ejemplo, para resolver el problema con los apaches de Sonora, Gálvez recomienda: “se preferirán á todo en las frecuentes Campañas contra los Apaches Gilenos, exécutándolos con proporcionados destacamentos, y empeñando en esta guerra á las Compañías de Indios

De manera similar, en la campaña de 1779 liderada por Juan Bautista de Anza contra los comanches, se reclutaron contingentes de apaches.

Si bien en un principio los comandantes asignados a las Provincias Internas adoptaron un enfoque confrontativo, hacia finales del siglo XVIII el futuro virrey de la Nueva España, Bernardo de Gálvez (1785-1786), reconoció que la pacificación de la frontera solo podía lograrse a través de alianzas estratégicas, aprovechando las divisiones entre las naciones indígenas más poderosas³. En consecuencia, las autoridades españolas comenzaron a negociar con las naciones indígenas más poderosas (como los Comanches), asegurando su lealtad y estableciendo redes de cooperación, en especial para frenar las incursiones de grupos enemigos⁴. Este intento de estabilizar la región no solo buscaba reducir la conflictividad, sino también consolidar el dominio español en un territorio en donde la autoridad española carecía de una clara superioridad militar para aplicar su soberanía⁵. En otras palabras, la estrategia

Ópatas de Babispe y Bacoache y á la de Pimas altos de San Rafael de Buenavista” (1786, fol.30). Este patrón será similar en otras regiones de las Provincias Internas en donde las tropas auxiliares indias tendrán un papel relevante para la estrategia de defensa.

- 3 “También se fomentarán con maña eficaz las desavenencias y recíprocos daños entre las parcialidades de una misma Nación y el odio irreconciliables de las del Norte (Comanches) con los Apaches...La desunión entre las parcialidades Apaches no es imposible porque ya la hemos visto sañuda y sangrienta entre Lipanes y Mezcaleros. Si conseguimos que vuelvan á indisponerse, y que estos enojos se propaguen entre los demás indios de la Nación, ella se irá disminuyendo, y entonces nos será más fácil sujetar su menor número con la fuerza” (Gálvez, 1786, fol. 17).
- 4 “La que hoy tenemos en Texas con las Naciones del Norte debe conservarse particularmente, sin darles la más leve causa que los indisponga, y desde luego me remitirá V. S. con la mayor seguridad y en el estado en que se hallen, los expedientes íntegros originales que se han formalizado en esa Comandancia general desde el año de 77 sobre las novedades ocurridas en Texas, exámenes de su costa, campaña contra los Carancaguazes y proyectos de reducir los establecimientos de aquella Provincia y proceder al de la treta ó comercio con las referidas Naciones del Norte” (Gálvez, 1786, fol. 18).
- 5 En su Instrucción de 1779 dirigida a Teodoro de Croix, el visitador José de Gálvez comenta: “la clase de enemigos que infestan esas regiones no puede exterminarse ni reducirse con un golpe decisivo, ni por medio de aquella serie metódica de acciones sabiamente dirigidas que hace gloriosas las campañas en la guerra entre naciones cultas, porque la multitud de los indios, su dispersión, lo poco o nada que aventuran en sus incursiones, la facilidad de refugiarse en territorios inmensos, ásperos y faltos de todo lo necesario para la subsistencia de nuestra tropa,

española pasó de la confrontación al establecimiento de una política de alianzas y mediación, reconociendo la necesidad de una administración más flexible y adaptada a la complejidad del contexto fronterizo.

En la misma línea, es importante recordar que entre las distintas parcialidades indígenas existían profundas rivalidades, muchas de ellas de carácter mortal. Un ejemplo claro es el prolongado conflicto entre apaches y comanches, quienes competían por el control de territorios, recursos y rutas de comercio. Estas enemistades no solo se debían a diferencias culturales y lingüísticas, sino también a luchas por la supervivencia y el dominio regional (Hämäläinen, 2010, p. 181). Por ello, no es aventurado afirmar que muchos de estos grupos la alianza con los españoles y otros comerciantes europeos les permitía obtener ventajas estratégicas sobre sus enemigos tradicionales (Hämäläinen, 2010, p.180). Entre las cuales, se podía contar con el acceso a armas, provisiones y apoyo logístico⁶. Esto significa que las alianzas eran parte de una dinámica pragmática en la que cada grupo buscaba fortalecer sus propios intereses dentro de un escenario de inestabilidad, marcado por conflictos y la inseguridad.

Para las autoridades españolas, la clave radicaba en seleccionar cuidadosamente al grupo con el cual forjar una alianza. Atraer a los principales líderes indígenas requería estrategias similares a las empleadas con los chichimecas, como la entrega de obsequios, la concesión de derechos de caza sobre los bisontes y la autorización para comerciar en ferias. Sin embargo, esta política de alianzas no solo implicaba ofrecer incentivos, sino también tomar decisiones estratégicas entre grupos rivales. Las autoridades españolas debían elegir con cautela a cuál de los bandos apoyar para establecer una alianza defensiva, ya que cualquier

son para ellas invencibles obstáculos y para los enemigos unos asilos perpetuos e impenetrables, de que resulta evidentemente ser imposible su conquista por medio de una guerra hecha al modo de Europa con las reglas del arte” (cfr. Gálvez en Velasco Ávila, 2018, p. 93).

- 6 De acuerdo con Velásquez (p.170), para combatir persecución de los bárbaros debía ser continua y sostenida con vigor”. Y las armas para combatir a estos enemigos serían, según la autora (p. 170), “la espada ancha, lanza, adarga, escopeta y pistolas españolas; la montura, la silla vaquera con estribos de palo cerrados, prohibido el uso de estriberas”.

pacto podía alterar los equilibrios de poder en la región y definir el rumbo de las relaciones fronterizas. No obstante, la experiencia acumulada en conflictos con grupos nómadas desde la guerra chichimeca del siglo XVI permitió a los españoles desarrollar tácticas específicas para tratar con las aguerridas parcialidades indígenas del norte de la Nueva España. (Conrad, 2016, p. 631).

Lo anterior supuso un cambio significativo en la política seguida por España con los pueblos originarios desde el siglo XVI, esto fue la separación entre los intereses políticos y religiosos. En otras palabras, la evangelización como fin de la asimilación de la población pagana deja de ser un objetivo central, para favorecer relaciones más pragmáticas a través de promocionar las ventajas del comercio y la cooperación militar con los españoles, pensando que la conversión se daría a través del reconocimiento de las ventajas de ser súbdito español. Para Weber (2005, p. 180), esta política buscaba afianzar la lealtad indígena mediante incentivos materiales. Sin embargo, el éxito de esta estrategia fue, en el mejor de los casos, limitado, ya que muchos de estos grupos, como los *Ndé* (apaches) y los comanches, obtenían mejores bienes y acuerdos más ventajosos a través del saqueo y la guerra (Weber, 2005, p. 180).

Frente a este desafío, ministros como Pedro Rodríguez de Camomanes, Bernardo de Gálvez y el conde de Revillagigedo promovieron una estrategia dual. Por un lado, buscaban establecer relaciones más cordiales con las poblaciones indígenas, fomentando la cooperación en lugar del conflicto. Por otro, veían en el comercio una forma de hacer a los indígenas dependientes de bienes manufacturados como alcohol, armas y herramientas, asegurando así un control más sutil pero efectivo sobre ellos (Weber, 2005, p. 184).

Por último, a finales del siglo XVIII, se reconoce que la mejor manera de pacificar las conflictivas Provincias Internas, ante la ausencia de una masa crítica de población española, era a través de una red de alianzas estratégicas con el objetivo de fragmentar su unidad y sus relaciones con las parcialidades indígenas, para generar mejores relaciones y aislar a aquellos que se consideran intransigentes (Conrad, 2016, p. 633). Esta táctica era viable porque en el norte novohispano no

existía una unidad política entre las diversas naciones indígenas ni un sentimiento colectivo de identidad que trascendiera los límites de cada grupo. Aunque compartían prácticas culturales y lenguajes comunes, su organización social y política se mantenía descentralizada. Por último, la dificultad de someter a estos grupos se debía a su estructura descentralizada, pues la muerte o el acuerdo con un líder no garantizaba la paz con el resto del grupo (McCollough, 2002, p. 372).

ENTRE CONFLICTOS Y ALIANZAS: EL PELIGRO APACHE Y SU FUERZA DE NEGOCIACIÓN A FINALES DEL SIGLO XVIII

Desde el siglo XVIII, el principal reto para la plena integración política y burocrática de los territorios conformados por las Provincias Internas provino de las parcialidades Apaches o *Ndé*. Sin nunca formar una unidad política, los grupos de lengua atabascana *Ndé* eran conocidos por los españoles desde la expedición de Coronado en el siglo XVI. Una de las primeras tentativas por evangelizar a estos pueblos tuvo por protagonista al franciscano azoriano Fray Alonso de Benavides en su devenir misionero en Nuevo México (Babcock, 2016, p. 21). Si bien las estos grupos tienen en un principio una recepción positiva al cristianismo, los abusos de los colonos hispanos, usándolos como trabajadores forzados en las minas de la Nueva Vizcaya, produce animosidad contra los españoles y ataques contra sus colonos⁷.

A nivel ideológico los *Ndé* no aceptan el adaptar sus creencias al catolicismo, sin embargo, son capaces de acoger los avances tecnológicos de los españoles, en especial, las armas de fuego y el uso del caballo (Resendez, 2017, p. 178). Con estos medios, sin dejar su nomadismo, acrecientan sus redes de comercio con otros europeos y pueblos

7 Resendez (p.125-126) cuenta las estratagemas para engañar y someter a los apaches *vaquero* usados por el gobernador Felipe Sotelo Osorio (1625-1629) de Nuevo México. Ante la petición de líder de los indios por ver una estatua de la virgen María conocida como la Conquistadora, después de declarar su intención de convertirse, Sotelo ordena a soldados auxiliares (con certeza enemigos de los apaches) que traigan “a cuantos puedan atrapar”, asesinando al recién convertido anciano.

originarios, pero también favorecen otras actividades como el robo de ganado y el asalto a caravanas y ranchos (Babcock, 2016, p. 23).

Desde finales del siglo XVII, los constantes y muy efectivos ataques de los *ndé* (apaches) comienzan a ser un problema que afecta a las poblaciones del norte de la Nueva España. Sus incursiones contra caminos, ranchos y minas paralizaron el comercio y la producción, así como su magistral manejo del caballo, hacen más efectivos sus ataques a presidios y poblaciones hispanizadas que obligan a muchos pobladores a abandonar la región en busca de seguridad. Acompañados de aliados mestizos y mulatos hispanizados, los apaches combinaban ataques de represalia contra los españoles con el robo de ganado y ranchos (Babcock, 2016, p. 40).

Esta amenaza empeora en el siglo XVIII, con la inmigración de pueblos shoshones, posteriormente conocidos como comanches. Su desplazamiento en los territorios de Texas y Nuevo México los puso en disputa directa por recursos y pastizales con las diversas parcialidades apaches, intensificando un ciclo de violencia interétnica y ataques contra los colonos hispanos.

La incapacidad de las autoridades novohispanas para contener estas amenazas, según McCollough (2002, p. 372), se explica por tres factores clave: a) la falta de un compromiso financiero sostenido por parte de la Corona con la región; b) la escasez de personal militar capacitado para enfrentar de manera efectiva a apaches y comanches; y c) la ausencia de una población hispanizada lo suficientemente numerosa como para ocupar y explotar los vastos territorios de las Provincias Internas.

Para mitigar la hostilidad de estos pueblos, los españoles alternaron entre acciones ofensivas y negociaciones, buscando siempre la oportunidad de atraer a la mayor cantidad posible de grupos indígenas a su causa. Para atajar estos peligros los españoles dependían de una línea de presidios que servían como defensa (Velásquez, 1997, p. 167) que obstaculizaba ataques y cortaban líneas de comunicación. La segunda era forjar alianzas con aquellas comunidades afectadas por los avances de los apaches y los comanches. En ambos casos, no dudaban en aliarse con sus enemigos con el fin de atajar las amenazas más inmediatas.

Por ejemplo, cuando los españoles se enfrentan a los Comanches, integran como asociados a los apaches. De igual modo, para combatir a los apaches se buscó la colaboración de naciones indígenas rivales de esta parcialidad. Estas estrategias no solo fortalecían alianzas ya existentes, sino que también estaban dirigidas a romper los vínculos que unían a los distintos grupos apaches (Babcock, 2009, p. 371).

Las agresiones apaches no respondían a un único propósito, sino que variaban según las circunstancias y necesidades de cada grupo. Babcock (2016, p. 40) distingue entre los ataques dirigidos contra la autoridad española o los asentamientos hispanos y las redadas cuyo objetivo principal era la obtención de recursos. En estos últimos casos, los apaches evitaban enfrentamientos directos y priorizaban la rapidez en la retirada, refugiándose en territorios de difícil acceso para frustrar cualquier intento de persecución.

En la documentación española del periodo, la hostilidad apache se intentaba explicar ante “la mala fe” de esta nación y su “poca voluntad” para respetar acuerdos⁸. Pero también a la búsqueda de bienes codiciados como alimentos, especialmente en períodos de escasez, así como armas, ropa y ganado, incluyendo mulas, caballos y vacas. La guerra apache se basaba en tácticas de guerrilla que buscaban minimizar pérdidas y maximizar la movilidad⁹. Para ello, evitaban combates desventajosos y recurrían al engaño y la sorpresa para alcanzar sus objetivos sin exponerse a represalias directas¹⁰.

8 “Nadie ignora las veleidades de todos los Indios y su mala fe; pero no siempre la han encontrado buena en nuestros procedimientos: hay mil exemplares antiguos y muy modernos de esta verdad que jamás deben referirse” (Gálvez, 1786, fol.13).

9 En su *Instrucción*, Gálvez reconoce este punto: “Las paces se fundan, como todas las cosas del Mundo, en intereses particulares, y los Indios por lo general no han podido tenerlos en las que hasta ahora han celebrado: viven de la caza y de la guerra; pero aquella no es bastante para el remedio de sus primeras, necesidades: de suerte que si no roban y hostilizan, perecen de hambre y miseria. Esta es la causa motriz de que tengamos sus paces por dolosas, y de que efectivamente lo sean; pero nuestras dádivas que no alcanzan á mantenerlos, tampoco pueden facilitarles otros auxilios que ya les son precisamente necesarios” (Gálvez, 1786, fol.13).

10 “Es escusado referirlos ardides, las seguridades y las ventajas con que los Indios Bárbaros nos hacen la guerra: todos sabemos que este es su único oficio, y que lo ejercitan con valor,

Esta situación desencadena enfrentamientos recurrentes, marcados por la violencia interétnica y la inseguridad, entre apaches, colonos hispanos y otras comunidades indígenas en la frontera. Ante la incapacidad del estado español para detener estos ataques, los apaches muestran buenas cartas de negociación, pues bajo las promesas de pacificarse y asentarse¹¹, pero sobre todo poner fin a sus ataques, se les prometían múltiples beneficios como protección, comida, regalos y derecho de comercio en las ferias y pueblos.

En relación con el anterior punto, a finales del siglo XVIII, la política española hacia los apaches experimentó un cambio significativo. En lugar de los misioneros, vistos como incapaces de lograr acuerdos perennes, serían los militares quienes asumirían la tarea de persuadir a los apaches y demás indígenas de la frontera norte sobre los beneficios de convertirse en rancheros, agricultores y comerciantes. (Weber, 2005, p. 194). En la opinión de Babcock (2016, p. 122), los apaches supieron aprovechar las oportunidades que ofrecía el sistema español. Negociaban tratados de paz de corta duración para obtener beneficios inmediatos, asentaban a sus familias cerca de los presidios para garantizar su seguridad, pero no por ello dejaban de atacar a rancheros españoles y a grupos rivales con relativa impunidad. Además, a través del comercio obtenían productos que, posteriormente, eran usado en sus incursiones, consolidando así un sistema en el que la guerra y la diplomacia se entrelazaban de forma constante.

agilidad y destreza. No yerran golpe; pero si los nuestros fuesen capaces de desalojarlos de las ásperas serranías y bosques impenetrables que cubren los inmensos territorios de esas fronteras, buscarían su mejor asilo en las fragosidades de la Sierra Madre” (Gálvez, 1786, fol.10).

- 11 El establecer y asentar a las poblaciones indias en estos lugares, dentro de la perspectiva española, sentaría los pasos para la aculturación y la adopción de costumbres y religión hispana. Los españoles esperaban que los apaches, como los chichimecas en el siglo XVI, aprendieran la agricultura y oficios útiles. Dentro de estos espacios se establecerían las normas de relación entre la población hispanizada con la población pagana (Valdés, cap.II). Ahí se distribuirían bienes, se almacenaban diversas mercancías como ropa, ganado, especias, madera e, incluso, dulces de allende los mares. Por añadidura, como es notado por Hausberger (67-68), en estos espacios se celebrarían misas, se concertarían matrimonios, se instruiría sobre el evangelio a indios paganos y se confesaría a cristianos.

Por su parte, los españoles, debilitados por la falta de recursos económicos y personal, se veían obligados a aceptar ciertos ataques aislados con tal de preservar una paz precaria. Esta tolerancia, aunque humillante para las autoridades virreinales, era vista como un mal menor frente a la amenaza de una guerra continua que desestabilizara aún más las Provincias Internas.¹² Así, la frontera norte se convirtió en un espacio de negociación constante, donde los españoles y los apaches ajustaban sus estrategias para sobrevivir en un territorio marcado por la inestabilidad y la violencia cíclica.

En definitiva, esta política defensiva se basaba en una serie de reconocimientos pragmáticos por parte de las autoridades novohispanas, reflejo de las limitaciones del poder español en la frontera norte. En primer lugar, asumían la incapacidad de someter por la fuerza a los diversos grupos indígenas que habitaban la región, cuya movilidad y conocimiento del terreno les otorgaban una ventaja estratégica. En segundo lugar, aceptaban que el dominio español no era absoluto ni superior al de las distintas parcialidades indígenas, muchas de las cuales eran capaces de resistir y negociar en sus propios términos. Además, reconocían el fracaso de los esfuerzos por convertir a estos pueblos al cristianismo. Por último, también se evidenciaba el poco éxito en la sedentarización de estas poblaciones, un objetivo clave de la política colonial, pues sin asentamientos permanentes resultaba imposible integrarlas plenamente en la estructura económica y social del virreinato.

EL SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE GÁLVEZ EN LA COMANDANCIA DE PEDRO DE NAVA

A finales del siglo XVIII, la Corona española buscó mejorar el control territorial de las Provincias Internas mediante la reestructuración de

12 “Nos tendría mucha cuenta satisfacerles sus deseos, menos gastaríamos el Rey que lo que ahora, expende en considerables inútiles aumentos de Tropas... Tenemos estas experiencias en nuestras Colonias ó nuevas adquisiciones: y á la verdad la hay también en las Provincias internas de que las paces dolosas de los Indios producen mejores efectos que la guerra declarada” (Gálvez, 1786, fol.14).

su mando. Para ello, este por momentos era dividido entre dos comandantes. Una decisión que dio lugar a estrategias divergentes frente a la principal amenaza para la estabilidad de la región: los ataques de las parcialidades apaches. Mientras algunos comandantes promovieron una respuesta militar agresiva, otros apostaron por la conciliación.

En este contexto, el brigadier Pedro de Nava adoptó una estrategia basada en la diplomacia y la formación de alianzas con grupos indígenas poderosos, con el objetivo de aislar a los apaches lipanes y forzarlos a la negociación, considerados el grupo más intransigente. Siguiendo las recomendaciones de Gálvez de 1786, Nava impulsó tratados con naciones indígenas rivales de los apaches y reforzó la alianza militar con los comanches. Esta táctica buscaba rodear y debilitar a parcialidades hostiles, como los gileños, mimbrenos, mezcaleros y lipanes, mediante campañas coordinadas que involucraban a navajos, ópatas, pimas, indios pueblo e incluso otros grupos apaches (Weber, 2015, p. 231).

En carta del 21 de junio de 1791 participo el virrey no haber intentado los Lipanes hostilidad alguna sin duda por hallarse amenazados de una invasión por parte de los indios del Norte...decía el Virrey lo ventajoso que sería aliarnos con los indios del Norte para hacer la guerra a los Apaches... Que en ese modo propuso con acierto el primer Comandante General el Caballero de Croix...Que así el Brigadier Don Felipe de Neve, como el coronel Don Felipe Rangel, el Mariscal de Campo Don Jacobo Ugarte y Loyola y el Virrey Conde de Gálvez quisieron ejecutarlas, reservándolas el último al tiempo oportuno de poder combinarlos auxilios de las parcialidades amigas del Norte con diestros cazadores de la Luisiana, y sus movimientos con los de las tropas de las Provincias Internas, de modo que los Lipanes fuesen atacados por todas partes y hallasen oposición en los parajes de asilo o retirada (Archivo General de Simancas, SGU,LEG,7021, 2).

En respuesta a esta situación, los lipanes demostraron una notable habilidad negociadora, aliándose estratégicamente con adversarios tanto de los españoles como de los comanches, incluidos los karankawas y otras facciones apaches. Del mismo modo, en 1790, los apaches mezcaleros lograron influir en el comandante Juan de Ugalde para que atacara a los comanches, sus presuntos aliados, con el fin de responder a los agravios hechos al grupo (Flager, 2000, p. 230).

Para Weber (2015, p. 234), esta deriva negociadora que se da a finales del siglo XVIII es provocada por un agotamiento general de la violencia interétnica que produjo posiciones más cercanas a la búsqueda de la paz, aunque sea una frágil. Durante la totalidad de la comandancia de Pedro de Nava se favorecerán las soluciones diplomáticas siguiendo la consigna “es mejor una mala paz que los beneficios de una buena guerra”. No obstante, esto no impidió la organización de campañas de castigo y deportaciones de apaches al centro de México e, incluso, a Cuba. (Weber, 2015, p. 233).

El nombramiento de Nava en 1791 como comandante de las Provincias Internas (cargo que por un breve período compartió con Ramón de Castro) se debió en gran medida a las discrepancias entre el virrey Revillagigedo y el comandante Juan de Ugalde respecto a la política a seguir frente a los indígenas de la frontera norte de Nueva España. Esto, a la postre, lleva a una renovación de los mandos en las Provincias Internas pretextando la edad avanzada de los comandantes Jacobo Ugarte y Juan de Ugalde (Alonso Baquer, 2016, p. 257; p. 258).

La estrecha relación de Nava con el virrey Revillagigedo contrastaba con las marcadas discrepancias que este mantenía con Ramón de Castro¹³. Ambos coinciden en reducir las tropas asignadas en el terreno

13 “[...]hállanse divididos los dictámenes de los dos Comandantes de las Provincias Internas, inclinándose el de Poniente [Pedro de Nava] a la paz y el de Oriente [Ramón de Castro] por la guerra. Revillagigedo aceptaba el parecer del primero, así por ser menos gravosa a la Real Hacienda la paz, así como las ventajas y fomento [que] de ella se siguen...Que así como no pudo conseguirse que [Juan de] Ugalde se pusiese de acuerdo y...conservase...la armonía con el Comandante de las Provincias de Poniente Don Jacobo Ugarte de Loyola, sucedía lo mismo con castro con respecto al sucesor de Loyola Don Pedro de Nava... Con este motivo

y mantener en lo posible las alianzas con las diferentes naciones norteañas¹⁴. Por ello, en 1792 Revillagigedo volvió a unificar el mando de las Provincias Internas bajo Nava, tras el ascenso de Castro a brigadier y su nombramiento como gobernador de la Capitanía de Yucatán (Sánchez Bañón, 2015, p. 338; p. 340).

A pesar de los casi 11 años como comandante de las Provincias Internas, son pocos los datos que se tienen sobre la vida de Pedro de Nava. Bautizado como Pedro Romualdo de Nava Grimón y Porlier. Se acredita que nació en La Laguna, Tenerife en 1738 (Roméu, 1992, p. 26). Hijo de Pedro de Nava Grimón, marqués de Villanueva del Prado. Su hermano mayor Tomás de Nava, heredero del marquesado de Villanueva, resulta una de las figuras más conocidas de la Ilustración en las Islas Canarias, siendo protagonista de la Tertulia de Nava de Vieira y Clavijo. Por otra parte, su hermano Domingo fue almirante de la armada española. Al ser el segundo hijo, se le atribuye el mayorazgo de segundos de la Casa de Villanueva y Prado. Se sabe que Nava toma la carrera de las armas desde 1751. Antes de los 19 años, forma parte de las milicias en Tenerife y, posteriormente, del regimiento de Telde en Gran Canaria como coronel. Para Antonio de Bethencourt (173), este nombramiento pudo deberse a la influencia y amistad de su padre del marqués de Valhermoso. En 1781 es nombrado teniente y destacado a Caracas, obteniendo los blasones de brigadier 1789 en Puerto Rico. Asimismo, es conocido que en 1781 Pedro de Nava toma el hábito de la destacada Orden de Santiago (Roméu, 1992, p. 26). De acuerdo Bethencourt (1999, p. 173), Pedro de Nava se mantuvo célibe toda su vida, la

reproduce el Virrey lo que anteriormente tenía representado sobre lo conveniente que sería reunir el mando de las Provincias Internas a las órdenes de un solo jefe” (Archivo General de Simancas, SGU,LEG,7021,2, folios 48, 73-75).

- 14 Ello parte del reconocimiento que las milicias que se encargaban de la vigilancia de la frontera dependían de muy nutridos contingentes de tropas indias auxiliares. Las tropas eran conformadas por contingentes de yumas, navajos, ópatas, pimas, tarahumaras, apaches de diversa denominación e incluso comanches renegados. En un reporte, en específico se cita “que Nava satisfizo los reparos que le había indicado el virrey” (Archivo General de Simancas, SGU,LEG,7021,2).

única relación personal documentada es la que mantuvo con su sobrino Alonso de Nava, con quien compartió un vínculo afectivo y cercano.

Otro rasgo poco explorado de Pedro de Nava es su buen conocimiento del pensamiento ilustrado español y su gusto por las artes tal como lo demuestra su correspondencia con el príncipe de paz Manuel Godoy¹⁵.

Nava dependería directamente de virrey a quien se le asignaría una dotación anual de 14 mil pesos. A pesar de ello, como comandante Nava tendría bastante libertad para declarar paz o acciones bélicas contra los apaches. En sus palabras, la intención era “poner tranquilas a estas provincias de que debe resultar la felicidad de los vasallos que las habitan” (Archivo General de Simancas, SGU, LEG, 7045,6, folio78). La situación económica de las Provincias sería manejada por los intendentes desde la villa de Chihuahua (Weber, 2005, p. 234).

Una de las primeras acciones de Pedro de Nava fue priorizar el conflicto con los apaches lipanes, enfrentados tanto con rancheros y ganaderos españoles como con otras agrupaciones indígenas¹⁶. A diferencia de su antecesor, Juan de Ugalde, Nava adoptó una postura más conciliadora con las parcialidades indias, admitiendo que los españoles también eran en parte responsables de la animosidad existente (Santiago, 2018, p. 70). En opinión de Sánchez Bañón (2015, p. 341), se debían asegurar las alianzas existentes con los enemigos de los apaches, lograr una mejor comunicación entre las villas y ciudades de las Provincias Internas y atajar las amenazas de los apaches.

15 “Muy excelentísimo señor mío las noticias que me llegan a este remoto país de la estimación que V.E. hace de las Artes y la Ciencia fomentándolas con suficiente protección, me estimulan a V.E. el justo agradecimiento debemos estarle por la extensión de conocimiento útiles que V.E. ha procurado a la monarquía...Desde el pasaje que me hallo descubro establecido por V.E. el grandioso estudio de la astronomía, el cuerpo de ingenieros cosmógrafos del estado y estudio de su práctica”. Carta de Pedro de Nava al Príncipe de la Paz del 3 de octubre de 1797 (AGI, Estado, 37, n. 24).

16 Según Alonso Baquer (2014, p. 256), únicamente durante los años 1789 y 1790 se registraron pérdidas humanas que ascendieron a cientos, ya sea por asesinatos o por la captura de individuos, hechos perpetrados por los lipanes y los mezcaleros. Además, se documentó el robo de miles de cabezas de ganado, entre las que se incluían ejemplares de ganado vacuno, equino, mular y caprino.

Para lograr lo anterior, Nava centró sus esfuerzos en mantener acuerdos amistosos con las facciones comanches y otras denominadas “naciones del norte” para ejercer presión sobre los lipanes. Su objetivo era forzar a este grupo a que se establecieran en asentamientos bajo la autoridad militar española (Weber, 2005, p. 271), pero antes de usar la fuerza se les atraería mediante regalos. Para ello, se tenían que cumplir las siguientes condiciones:

1ª, que prometa dejar la vida errante y facinerosa y vivir sosegadamente a nuestro abrigo; la 2ª, que se establezca en los terrenos que se le señalen, los cuales se procurará sean cercanos para así reconocer la ranchería con frecuencia, diciéndoles que además estarán más protegidos y menos expuestos al ataque de alguna partida propia; la 3ª, que se les informe de los auxilios que se les darán para subsistir, hasta tanto puedan ellos proporcionárselos; la 4ª, que se les exigirá gran rapidez en salir a campaña en nuestra ayuda cuando así se les solicitara, para lo cual, si fuere necesario, se les proporcionarán caballos; y 5ª por último, que para ir de cacerías, visitas y demás, deberán llevar licencias por escrito (Archivo General de Simancas, SGU,LEG,7041,4).

Nava consideraba que cuando los apaches comprendieran las ventajas de la paz y del comercio eventualmente abandonarían el nomadismo y se incorporarían a la vida económica de la región (Santiago, 2018, p. 71). Bajo esta nueva doctrina de asentamiento, una política del garrote y la zanahoria se implanta, en donde la guerra era un medio de infundir miedo a las bandas aún irreductibles, pero aquellos que aceptaron reducirse en *establecimientos de paz* serían tratados con respeto y dulzura, proporcionándoles los medios para hacer atractiva una vida sedentaria¹⁷.

17 “El Apache permanecerá en paz mientras vea castigado a los que no se han reducido, advierta rectitud, firmeza y buena fe en nuestras operaciones y procedimientos, y sea más feliz con lo

Otra estrategia fue fortalecer el liderazgo de ciertos capitanes indígenas aliados, de modo que actuaran como únicos representantes de su parcialidad. Un ejemplo fue el nombramiento del cacique comanche Ecueraacapa en 1786 como el único líder de la nación comanche en Santa Fe (Alonso Baquer, 2014, p. 239). De igual forma, en 1791 en la Villa de San Fernando, Coahuila, se les concede a los *nantan* José Antonio y el Compa, quienes se comprometían en permanecer en los asentamientos creados por los españoles, el título de “capitanes de los Lipanes” (Alonso Baquer, 2014, p. 271). Esto debilitaba la autoridad de los otros *nantan*, y así se pensaba se aseguraba un mayor control sobre las parcialidades más rebeldes. Sin embargo, estas alianzas eran frágiles, ya que dependían de la voluntad individual de los capitanes y carecían de mecanismos institucionales que garantizaran su permanencia (Weber, 2005, p. 209-211).

A pesar de lo anterior, el éxito de estos asentamientos dependía en gran medida de incentivos como provisiones de alimentos y bienes (Santiago, 2018, p.86). Paralelamente, se buscaba debilitar a los grupos hostiles fomentando divisiones internas. Un ejemplo de ello fueron los esfuerzos en 1791 por romper la alianza entre los lipanes y los mezcaleros.¹⁸

Resulta llamativo que las autoridades borbónicas renunciaran a imponer el cristianismo como condición indispensable para reconocer a los apaches como súbditos del rey de España. Se optó por tolerar sus costumbres “con un semblante halagüeño” (Archivo General de Simancas, SGU, LEG, 7041,4). En lugar de encargar la aculturación en religiosos, los oficiales borbones delegan estas funciones en militares, quienes actuaban a través de mediadores, especialmente en asuntos de justicia (Flager, 2000, p. 227). En casos de robos o asesinatos, se permitía que los propios indígenas castigaran a los culpables dentro de su grupo. Este

que reciba de nuestra mano para sobrevivir, que con lo que le proporciona el robo y su vida errante llena de riesgos” (Archivo General de Simancas, SGU, LEG, 7041,4).

18 Este hecho sucedió a partir del asesinato de dos familias lipanes por instancia de los jefes mezcaleros Volante, Alegre y José “esta acción roto la amistad y alianza entre Mezcaleros y Lipanes, aumentando el número de nuestros espías y auxiliares y disminuyendo una parte considerable de las fuerzas de la Apachería” (SGU, LEG, 7021,2, folios 108 y 109).

enfoque buscaba dar más poder a los jefes designados por los españoles, como fue el caso del Compa en el presidio de Janos.¹⁹ Igualmente, en uno de los artículos del tratado con el *nantan* José Antonio, se pide que como “capitán general que gobierne a los de su parcialidad a fin de que de que le estén subordinados y le reconozcan por tal para responda y de satisfacción de los daños que puedan causar los indios de ellos” (Archivo General de Simancas, SGU,LEG,7021,2, folio 158).

Nava considera que, mediante regalos y buenas obras, aunados al deseo de muchos indios de poseer bienes materiales, los apaches se inclinarían hacia la vida sedentaria²⁰. Para fortalecer la confianza y las alianzas, Nava propuso la creación de un cuerpo de oficiales que hablaran el idioma apache y estuvieran familiarizados con sus costumbres y su manera de hacer la guerra. Ellos desarrollarían lazos más estrechos con los líderes de las parcialidades, fomentando un mayor sentido de pertenencia.²¹

Como ha señalado Weber (2005, p. 208), las autoridades españolas ofrecían las anteriores condiciones cuando no tenían una clara ventaja militar. Dicho de otro modo, cuando existían grupos capaces de ofrecer una resistencia efectiva o capacidad ofensiva, como los apaches y los comanches, se les trataba como pueblos soberanos y se les ofrecía

19 “Además si en la reunión de varias rancherías hubiese algún capitancillo de conocido crédito y fidelidad, se le nombraría con mi conocimiento como Jefe de todas, como han hecho con el Compa en el presidio de Janos” (Archivo General de Simancas, SGU, LEG,7041,4).

20 No se debe olvidar que grupos nómadas, aún los más organizados, eran especialmente susceptibles a cambios climáticos como sequías o heladas que reducían la cantidad de pasto disponible para sus caballos y los bisontes, de los cuales dependía su alimentación. Esta situación ponía en una violenta competencia a distintos grupos como los Apaches y los Comanches. A pesar de que estas bandas solían constituir una formidable amenaza militar, factores externos podía obligarlos a negociación desventajosas con los militares novohispanos. Sin embargo, muchos de estos grupos aceptaban asentarse de manera transitoria, hasta que las circunstancias fueran favorables para el tipo de vida errante que llevaban. A ello se agrega la presión de potencias extranjeras que contribuyen a armas a los diversos indios, pero también presionan una crisis de refugiados que escapan de la agresiva política de la naciente república americana.

21 “De ahí resultará una confianza recíproca difícil de desarraigar. Los oficiales no tendrán que valerse así de los intérpretes, que no siempre dicen a los indios lo que se les previene” (Archivo General de Simancas, SGU,LEG,7041,4).

condiciones ventajosas. Esto implicaba un reconocimiento tácito de que aún no eran súbditos del rey de España ni tenían obligaciones fiscales o civiles con la Corona.

Finalmente, estos tratados funcionaban como alianzas militares que implicaban la movilización de tropas para ayudar a las tropas españolas contra posibles enemigos²². El problema era que ninguna parcialidad indígena tenía un liderazgo con autoridad suficiente para imponer la paz a todo el grupo²³. En su lugar, existían múltiples bandas con intereses distintos, asemejándose a una hidra de muchas cabezas. Ante esta fragmentación, los españoles negociaban con diversos capitanes para designar un líder que representara a la totalidad de una parcialidad, lo que a menudo beneficiaba los intereses personales de ciertos jefes en su lucha contra rivales, este fue el caso del *nantan* José Antonio.²⁴

ESTRATEGIAS DE ASENTAMIENTO Y CONTROL EN LA COMANDANCIA DE NAVA

Un elemento considerado clave para lograr la paz en la frontera norte de Nueva España por las autoridades virreinales, desde el conflicto con los chichimecas hasta la guerra contra la Apachería, fue el asentamiento de las parcialidades nómadas en pueblos. Para ello, se les otorgaban tierras con acceso a agua y se les proveía de alimentos, con el objetivo

22 “De los Apaches de paz se servirá el Comisionado para que alguna vez por sí solos y la más en unión con nuestras tropas persigan a los que se hallan en Guerra, obligándolos a solicitar la paz o a traerlos prisioneros” (Archivo General de Simancas, SGU,LEG,7041,4).

23 “No se le ocultaba a Revillagigedo que la parcialidad numerosa de los Lipanes es propensa como todas, a variar de ideas y a ejercitar con inclinaciones al robo y a los homicidios, pero decía que no hay duda que sus procedimientos son menores y más fáciles de remediar cuando los tenemos de paz que sus sangrientas y crueles hostilidades cuando están en guerra declarada” (Archivo General de Simancas, SGU,LEG,7021,2, folio 38). Lo anterior también suponía obligaciones para los nombrados jefes.

24 Ese fue el caso de José Antonio, este tendría el deber de velar por la justicia entre los miembros de su agrupación, teniendo que castigar a “sus” indios que cometieran latrocinios “o entregándolos si se les pidieran por nosotros, para que se impongan la pena que merezcan” (Archivo General de Simancas, SGU,LEG,7021,2, folio 162).

de acostumbrarlos a las ventajas de la vida sedentaria. Para el virrey Gálvez, estos gastos eran preferibles bajo la consigna de que una “mala paz era preferible a los esfuerzos de una buena guerra”²⁵. En teoría, en estos sitios escogidos se enseñaría a estos pueblos la labranza, proporcionando herramientas, y fomentaría el comercio a través de ferias. De igual modo, se regalaría comida como “trigo, maíz, carne, sisal y hasta piloncillos para mantener su amistad y evitar su vuelta a una vida itinerante” (Archivo General de Simancas, SGU,LEG,7041,4).

Nava compartía la opinión de Gálvez, pero además consideraba que la estrategia más efectiva para persuadir a los lipanes consistía en inducir a mujeres y niños a adoptar las costumbres españolas. Nava era poco optimista que los guerreros apaches cambiarían su modo de vida en poco tiempo (Weber, 2005, p. 194). Por ello, sostenía que “los gandules, dada su ociosidad arraigada, difícilmente modificarían sus hábitos en un tiempo considerable, ni se inclinarían a otra actividad que no fuera la guerra” (Archivo General de Simancas, SGU,LEG,7041,4).

Cuando esta aparente persuasión pacífica fracasaba, Nava no dudó en recurrir a una política de deportaciones forzadas hacia el sur del Virreinato de Nueva España y Cuba (Venegas; Valdés, 1976, p.75). Durante la insurrección mezcalera de 1795, aplicó esta estrategia de manera sistemática. Numerosos de los cautivos enviados a Cuba fueron empleados como mano de obra forzada en fortificaciones defensivas, ingenios azucareros y labores domésticas. En particular, mujeres y niños fueron asignados a ciudadanos prominentes de la sociedad cubana, denominados eufemísticamente como personas “decentes” (Venegas; Valdés, p.136; p.140ss).

En contraste con la política española desde el siglo XVI, Nava prohibió toda actividad proselitista misionera en los asentamientos de paz, ya que estas solían provocar que los apaches abandonaran dichos establecimientos. Los oficiales asignados a la educación de los apaches

25 “...las ocurrencias en materia de paz o de guerra con los Apaches son problemas de difícil resolución, mediante lo qual le parecía más conveniente la instrucción del Conde de Gálvez que prefiere como más fructífera una mala paz con todas las naciones que lo soliciten, que los esfuerzos de una buena guerra” (Convenio de Pedro de Nava con los Lipanes de Arriba 8 de febrero de 1791, Archivo General de Simancas, SGU,LEG,7021,2).

tolerarían sus “torvas costumbres” e aprenderían su lenguaje modo de vivir, para ganar su confianza; además serían agasajándolos con regalos y nombrarían a sus “capitancillos” como jueces para otorgarles mayor autoridad dentro de su comunidad.

Como estrategia adicional, se promovió la fundación de pueblos y municipios en zonas conflictivas de la frontera, asentando poblaciones aliadas, especialmente indígenas del Altiplano Mexicano, una práctica que tenía precedentes en los conflictos con los chichimecas. Siguiendo este modelo, en 1801, Nava fundó en el actual estado de Coahuila un pueblo que llevó su nombre, habitado por tlaxcaltecas. Se esperaba que esta medida trajera consigo la paz y la prosperidad a tierras tradicionalmente asoladas por las incursiones indígenas y la violencia.²⁶

En opinión de Babcock (2009, p. 131), estas medidas tuvieron poco impacto, ya que los apaches mostraron nula intención de adoptar una vida sedentaria y agrícola. Su modo de vida nómada y su cultura guerrera eran esenciales para enfrentar a sus múltiples enemigos y preservar su identidad. Es posible que, de haberse asentado como pretendía Nava, hubieran desaparecido como cultura, tal como ocurrió con varias parcialidades chichimecas en el siglo XVI y los tobosos en el siglo XVII. De igual modo, los colonos hispanos, quienes tenían experiencia *in situ* de la situación inestable de las Provincias Internas, estas medidas generaban escepticismo (Velásquez, 1997, p. 163).

Dentro de la perspectiva de Santiago (2018, p. 187), la estrategia de Nava fue exitosa debido a una combinación de factores: 1) adaptar a los soldados españoles, incluso sus armas, al tipo de guerra de los apaches; 2) el uso estratégico de las alianzas con grupos como los

26 “En el discurso de mi marcha he tocado visible la celeridad con que estas Provincias van manifestando su tenacidad y opulencia. Sobre campo que ahora poco no eran de utilidad alguna, se hallan en el día aprovechando con quantiosas sementeras, y cubiertos de toda clase de ganado. Algunas pequeñas vecindades que se vieron desiertas por el terror que en sus individuos infundieron las frecuentes atrocidades de los bárbaros, están a la presente en un estado tan ventajoso, comparado al tuvieron antes, que continuando la Paz y la quietud actual, llegarán estos Dominios de Rey, a una prosperidad no esperada” (Archivo General de Simancas, SGU,LEG,7045,6, folios 173-174).

comanches, los ópatas, navajos, pueblos y otros, para aislar y debilitar a los apaches; 3) saber explotar la vulnerabilidad de las parcialidades apaches frente a las inclemencias climáticas, como las sequías, que resultaban en escasez de alimentos. Para ello, junto con sus aliados comanches, Nava bloqueaba el acceso a las zonas de pastoreo del bisonte, para forzar negociaciones y un control de las bandas apaches.

Nava se precia de la implementación de innovaciones militares, como la persecución de apaches en sus asentamientos temporales, así como realizar ataques en cualquier tipo de terreno, incluso en las cumbres y sierras más inaccesibles. Para lograrlo, entrenó a su caballería para combatir a pie, adoptó armamento adecuado para la guerra irregular y mejoró la eficiencia de los trenes de mulas para el transporte de víveres, facilitando campañas de mayor duración.²⁷ En acuerdo con Venegas (2022, p. 95; p. 96), se intruye a los soldados presidiales a tener mayor flexibilidad táctica, aprovechando los recursos locales.²⁸

En conclusión, se puede coincidir con Weber (2015, p. 234) en que la frágil paz alcanzada durante la comandancia de Nava se debió a su habilidad para forjar alianzas que beneficiaban a las parcialidades indígenas, abarcando desde el comercio hasta la protección militar, respetando su soberanía. Aunque la violencia interétnica persistió a nivel individual, institucionalmente mantuvo una *entente* entre jefes indígenas, colonos y capitanes españoles. Sin embargo, como señala Santiago (2018, p. 92), esta estrategia no dejaba de ser endeble, pues dependía de la buena voluntad de algunos caciques.

27 “he acostumbrado la tropa de caballería a hacer su servicio a pie y a subir con resolución a las más fragosas eminencias. Al mismo tiempo he dado reglas por escrito para el servicio de los Destacamentos de Campaña adaptadas a la variedad de armas y calidad de Guerra que aquí conviene...asegurando en lo posible la tranquilidad formando sistema que no había. Actualmente se hallan las tropas desempeñadas, bastante instruidas, y con las tandas de mulas necesarias para llevar los víveres, las herramientas y demás precisos, a fin de desempeñar cualesquiera empresa con la mayor celeridad” (Archivo General de Simancas, SGU,LEG,7045,6, folio 163).

28 Como bien destaca Venegas (2022, p. 98), la flexibilidad de los soldados presidiales se veía limitada por sus pesados equipos, armas y vestimenta, los cuales llegaban a pesar más de 45 kilos, todo ello hacía infructuosas las persecuciones contra las muy flexibles tropas apaches. En cambio, resultaban muy útiles las tropas auxiliares que combatían con las mismas tácticas de los apaches y otras parcialidades hostiles a los españoles en el septentrión novohispano.

CONCLUSIÓN

Los esfuerzos de Nava, anticipados por las acciones de sus predecesores, no tardaron en notarse. Los conflictos interétnicos se focalizan a algunas bandas irreductibles quienes continúan con los robos y los ataques a rancheros. A excepción del conflicto con los lipanes y la rebelión de 1795 de los mezcaleros, Nava evitó grandes conflagraciones con las parcialidades indígenas, incluyendo a las apaches. Gracias a la política de alianzas fue posible un cierto crecimiento económico y un aumento de la población, triplicándose en muchos casos (Babcock, 2016, p. 153).

La expansión económica en el septentrión novohispana hizo que tuvieran poco impacto los vientos de independencia en estos territorios. Por el contrario, debido a los buenos oficios hechos con las diferentes parcialidades indias, los comandantes de las Provincias Internas pudieron movilizar a las tropas auxiliares que incluían apaches, comanches, ópatas, navajos, entre otras, en contra del movimiento insurgente en 1810. Como bien subraya Domínguez Rascón (2017, p. 1037), esto se podría explicarse por el hecho que, en los lejanos territorios de las Provincias Internas, sus pobladores tuviesen, a pesar de su inseguridad, mayor autonomía económica, militar y política que los habitantes del centro de México.

En este contexto de complejidad, Pedro de Nava operó dentro del reducido margen de maniobra disponible para implementar una política de conciliación con los apaches en las Provincias Internas, ofreciendo condiciones ventajosas para preservar la paz, incluso a costa del erario. Recurrió a la fuerza únicamente en casos irreductibles, como ocurrió con los apaches lipanes y los mezcaleros.

Para finalizar, estimo que la debilidad institucional de la monarquía española en las Provincias Internas impidió la consolidación de un Estado fuerte, reduciéndola a actuar como una de las múltiples facciones en conflicto en la región. No obstante, aunque figuras como Pedro de Nava encarnaron una postura conciliadora para abordar los problemas con los pueblos indígenas en el norte de la Nueva España, la estabilidad de estos territorios dependía, en última instancia, de la buena voluntad de los actores implicados.

AGRADECIMIENTO

Expreso mi agradecimiento a la Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo (FAPESP) y al Instituto de Historia Cultural de la Academia Eslovenia de Ciencia y Artes (SAZU), quienes proveyeron el apoyo financiero para la investigación y publicación de este trabajo, a través del programa de *pesquisadores invitados* de la FAPESP dentro del proyecto *Fronteiras Imperiais e Transformações Ecológicas: Um Estudo Comparativo dos Impactos Socioambientais na Nova Espanha e Amazônia colonial (Séculos XVI-XVIII)* de la profesora Camila Loureiro Días, proceso 2025/01940-4.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

Todo el conjunto de datos que respalda los resultados de este estudio fue publicado en el propio artículo.

REFERENCIAS

- ADELMAN, Jeremy; ARON, Stephen. From Borderlands to Borders: Empires, Nation-States, and the Peoples in between in North American History. *The American Historical Review*. v. 104, v. 3, p. 814–841, 1999.
- ALONSO BAQUER, Mariano. *Defensa y estrategia militar en las provincias internas de nueva España (1760-1800)*. (Tesis Doctoral). Universidad de Valladolid, España, 2014.
- BABCOCK, Matthew. *Apache Adaptation to Hispanic Rule*. Cambridge: Cambridge University Press, 2016.
- BABCOCK, Matthew. Rethinking the establecimientos: why Apaches settled on Spanish-run reservations, 1786-1793. In: BERNABEU, Salvador (coord.) *El gran norte mexicano. Indios, misioneros y pobladores entre el mito y la historia*. Madrid, CSIC, 2009. p. 95-136.
- BÉTHENCOURT MASSIEU, Antonio de. La revista del regimiento de Telde de 1757. Aportación a la historia de las milicias provinciales de

- Canarias. *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, v. 4, p. 169-176, 1999.
- BARR, Juliana Barr. Geographies of Power: Mapping Indian Borders in the “Borderlands” of the Early Southwest. *The William and Mary Quarterly*, v. 68, n. 1, p. 5-46, 2011.
- CONRAD, Paul. Empire through Kinship: Rethinking Spanish-Apache Relations in Southwestern North America in the Late Eighteenth and Early Nineteenth Centuries. *Early American Studies*. .v. 14, n. 4, p. 626-660, 2016.
- DOMÍNGUEZ RASCÓN, Alonso. Autonomía, Insurgencia y oligarquía: Las provincias internas y la formación de los estados septentrionales. *Historia mexicana*, v. 66, n. 3, p. 1023-1075, 2017.
- FLAGGER E. K. La política española para pacificar a los indios apaches a finales del siglo XVIII. *Revista Española de Antropología Americana*, v. 30, p. 221-234, 2000.
- GALVÉZ, Bernardo de. Instruccion formada en virtud de Real Orden de S.M., que se dirige al Señor Comandante General de Provincias internas Don Jacobo Ugarte y Loyola para gobierno y puntual observancia de esta Superior Gefe y de sus inmediatos Subalternos, 1786-08-26. In: *Biblioteca Virtual de Polígrafos*. Fundación Ignacio Larramendi. Disponible: <https://www.larramendi.es/es/consulta/registro.do?id=28676>. Acceso en: 27 abr. 2025.
- GALVÉZ, Jose de. José de Gálvez, Carta del ministro de Indias a Teodoro de Croix, Comandante General de las Provincias Internas, El Pardo, 20 de febrero de 1779. In: VELÁSICO ÁVILA, Cuauhtémoc. CARTONES Y COSAS VISTAS. *Historias*, v. 56 (septiembre-diciembre), 2003. p. 89-100.
- GERHARD, Peter. *La Frontera Norte de la Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- HAUSBERGER, Bernd. La vida cotidiana de los misioneros jesuitas en el noroeste novohispano. *Estudios de Historia Novohispana*, n. 17, p. 63-106, 1997.
- HÄMÄLÄINEN, Pekka. The Politics of Grass: European Expansion, Ecological Change, and Indigenous Power in the Southwest Borderlands. *The William and Mary Quarterly*, v. 67, n. 2, p. 173-208, 2010.

- JONES, Oakah L. *Los paisanos: Spanish settlers on the northern frontier of New Spain*. Oklahoma: University of Oklahoma Press, 1996.
- MCCOLLOUGH, Martha. REASONS FOR THE MARGINAL INCORPORATION OF THE COMANCHES BY THE SPANISH. *Great Plains Research.*, v. 12, n. 2, p. 369–383, 2002.
- PARK, Joseph F. Spanish Indian policy in northern Mexico, 1765-1810. *Arizona and the West*, v. 4, n. 4, p. 325-344, 1962.
- RAJCHENBERG, S., E.; HÉAU-LAMBERT, C. Las fronteras de la patria. *Estudios Sociológicos*, v. 23, n. 67, p. 239–252, 2005.
- RESENDEZ, Andrés. *La otra esclavitud: Historia oculta del esclavismo indígena*. Ciudad de México: Grano de Sal, 2017.
- ROMÉU PALAZUELOS, Enrique. Pedro de Nava Grimón y Porlier en Quinto Centenario del Descubrimiento (1492-1992): homenaje a socios destacados en América. San Cristobal de la Laguna, Real Sociedad Económica de Amigos de País Tenerife, 1992, p. 25-31.
- SÁNCHEZ BAÑÓN, Julio. El septentrión novohispano: La comandancia general de las provincias internas (Tesis doctoral) - Universidad Complutense de Madrid, España, 2015.
- SANTIAGO, Mark. *A bad peace and a good war: Spain and the Mescalero Apache uprising of 1795–1799*. Oklahoma: University of Oklahoma Press, 2018.
- WEBER, David J. *Bárbaros: Spaniards and Their Savages in the Age of Enlightenment*. New Haven: Yale University Press, 2005.
- Weber, David J. *The Spanish Frontier in North America: The Brief Edition*. New Haven: Yale University Press, 2009.
- VALDÉS, Carlos M. *Los bárbaros, el Rey y la Iglesia: Los nómadas del noroeste novohispano frente al estado español*. México: Fondo de Cultura Económica, 2017.
- VENEGAS DELGADO, Hernán M.; VALDÉS DÁVILA, Carlos. *La ruta del horror, prisioneros indios del noroeste novohispano llevados como esclavos a La Habana, Cuba (finales del siglo XVIII a principios del siglo XIX)*. Saltillo: Universidad Autónoma de Coahuila, 2013.
- VENEGAS DELGADO, Hernán M. Bernardo de Gálvez: Una visión equilibrada sobre la resistencia indígena en el noreste novohispano durante el

siglo XVIII. *Dirāsāt Hispānicas. Revista Tunecina de Estudios Hispánicos*, n. 8, p. 87-105, 2022.

VELÁSQUEZ, María del C. *Establecimiento y Pérdida Del Septentrión de Nueva España*. Ciudad de México: El Colegio de México, 1997.

VITAR, Beatriz. Las fronteras “bárbaras” en los virreinos de Nueva España y Perú (las tierras del norte de México y oriente del Tucumán en el siglo XVIII). *Revista de Indias*, v. 55, n. 203, p. 33-66, 1995.

Recibió: 27 abr. 2025 / Revisado por el autor: 18 agosto 2025 / Aceptado: 8 jul. 2025

Editor responsable: Ely Berço de Carvalho